

Gobierno
de SONORA

GOBIERNO



Hermosillo, Sonora; a 30 de agosto de 2022.
Oficio No. ISM/UT-142/2022.
2022: "Año de la Transformación".

OBSERVATORIA CIUDADANA

Presente. –

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491722000063 con fecha de recepción 10 de agosto del año en curso, en la que se requiere lo siguiente:

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, que en aras al cumplimiento de la transparencia y el ejercicio del derecho al acceso a la información, motiva a solicitarle nos sea proporcionada la siguiente documentación, cada archivo por separado y en copia digital (formato pdf), para su entrega a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, indicando en su respuesta el hipervínculo (link) de una plataforma de almacenamiento accesible como Google Drive, DropBox, Mega, OneDrive, entre otras, que permitan el acceso a la información requerida.

1) Proyectos presentados por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a las convocatorias del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Cabe aclarar que respecto al 2008 nos referimos al Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género; en el caso del 2009 al Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género; y para los años subsecuentes al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

2) Proyectos presentados por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a las convocatorias del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) de los años 2020, 2021 y 2022.

3) Proyecto presentado por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a la convocatoria del Programa Proequidad (Igualdad de Género) del año 2019.

4) Proyectos presentados a las convocatorias del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados en su momento (del 2006 al 2021) por el Instituto Nacional de Desarrollo Social, ahora Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, perteneciente a la Secretaría de

Bienestar, así como en el caso del 2022 autorizado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



GOBIERNO
DE SONORA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO



Lo anterior, con fundamento y en apego a los derechos que nos confiere el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 45 fracciones II, IV, V, XI, artículos 121, 131 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Muchas gracias".

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Programas sociales adscrita a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



SECRETARIA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



Hermosillo, Sonora; a 29 de agosto de 2022.
Oficio No. ISM/DPS-113/2022.
2022: "Año de la Transformación".

M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Sonorense de las Mujeres

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio No. ISM/UT-135/2022, que busca dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública de **Observatoria Ciudadana** con Número de **Folio 260491722000063** en el cual solicita se proporcione información:

"Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, que en aras al cumplimiento de la transparencia y el ejercicio del derecho al acceso a la información, motiva a solicitarle nos sea proporcionada la siguiente documentación, cada archivo por separado y en copia digital (formato pdf), para su entrega a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, indicando en su respuesta el hipervínculo (link) de una plataforma de almacenamiento accesible como Google Drive, DropBox, Mega, OneDrive, entre otras, que permitan el acceso a la información requerida.

- 1) Proyectos presentados por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a las convocatorias del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Cabe aclarar que respecto al 2008 nos referimos al Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género; en el caso del 2009 al Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género; y para los años subsecuentes al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.*
- 2) Proyectos presentados por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a las convocatorias del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) de los años 2020, 2021 y 2022.*
- 3) Proyecto presentado por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados por el Instituto Nacional de las Mujeres, a la convocatoria del Programa Proequidad (Igualdad de Género) del año 2019.*
- 4) Proyectos presentados a las convocatorias del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, por el Instituto Sonorense de las Mujeres y autorizados en su momento (del 2006 al 2021) por el Instituto Nacional de Desarrollo Social, ahora Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, perteneciente a la Secretaría de*



Bienestar, así como en el caso del 2022 autorizado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

Lo anterior, con fundamento y en apego a los derechos que nos confiere el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 45 fracciones II, IV, V, XI, artículos 121, 131 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Muchas gracias".

Con el fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sonora y dar respuesta a dicha petición, le informo que en la Dirección de Programas Sociales contamos con la siguiente información:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG).

Se adjunta drive con información de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2022.

FOBAM

Se adjunta drive con información de los siguientes años: 2020, 2021 y 2022

PROEQUIDAD

Se adjunta drive con información del año 2019.


PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)

Se adjunta drive con información de los años: 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

<https://drive.google.com/drive/folders/1c89etDsRWVOCbhnM8MBi5FkfH1JswZRp>

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


LCDA. LUCIA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ
Directora de Programas Sociales del
Instituto Sonorense de las Mujeres

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES
RECIBIDO
29 AGO, 2022
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo